

Referència/Referencia:	2023/11769C
Procediment/Procedimiento:	Programas de actuación integrada
URBANISME I INFRAESTRUCTURES	

INFORMACIÓN PÚBLICA

SOMETIMIENTO A CONSULTAS EXPEDIENTE 2023/11769C PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL Y ESTRATÉGICA RESPECTO DEL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN INTEGRADA DEL SECTOR TER-1 LA CAPELLA, EN REGIMEN DE GESTIÓN POR LOS PROPIETARIOS.

SOTMETIMENT A CONSULTES EXPEDIENT 2023/11769C PROCEDIMENT SIMPLIFICAT D'AVVALUACIÓ AMBIENTAL TERRITORIAL I ESTRATÈGICA RESPECTE DEL DESENVOLUPAMENT DE L'ACTUACIÓ INTEGRADA DEL SECTOR TER-1 LA CAPELLA, EN RÈGIM DE GESTIÓ PELS PROPIETARIS.

A N U N C I O

Mediante el presente se someten los documentos que seguidamente se indican, a consultas de las administraciones públicas afectadas y de las personas interesadas, por **un plazo de TREINTA (30) DÍAS HÁBILES**, transcurrido el cual se seguirá el procedimiento según lo establecido en el artículo 53 y siguientes del Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobació del text refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

EXPEDIENTE: 2023/11769C

EVALUACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL Y ESTRATÉGICA RESPECTO DEL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN INTEGRADA DEL SECTOR TER-1 LA CAPELLA, EN REGIMEN DE GESTIÓN POR LOS PROPIETARIOS.

DOCUMENTOS:

- Documento inicial estratégico
- Memoria versión preliminar Plan Parcial TER-1 La Capella
- Planos
- Certificación del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión de 10/07/2024

Dicho expediente está disponible en el **Portal de Transparencia** de este Ayuntamiento en el siguiente enlace:

<http://transparencia.burjassot.org/urbanismo-y-medioambiente/2-desarrollo-y-gestion-del-plan/>

Lo que se somete a consultas en cumplimiento de lo establecido en el acuerdo con el artículo 53 del Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobació del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,